

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36458** *MAYSERCON AB, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 305/10 seguida en este Juzgado a instancia de Diego López Navalón, sobre resolución de contrato, se ha dictado con fecha 12-11-10, resolución por la que se declara a la entidad "Maysercon AB S.L." en situación de insolvencia total por importe de 6.383,70 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 26 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100087608-1